

BOGOTA, D.C. _____

Señores:
ICETEX

ASUNTO: VALORES SOLICITADOS PARA EXTERIOR USD \$25000

A continuación, relaciono los valores que requiero por cada concepto (matricula y sostenimiento), así como el número de giros que requiero para financiar mis estudios en el exterior.

EL VALOR TOTAL QUE SOLICITE ES: USD\$ _____

Teniendo en cuenta el valor solicitado máximo USD\$ 25000 y que se hace un desembolso por cada concepto por semestre (sostenimiento y matricula), requiero lo siguiente:

UN SOLO DESEMBOLSO A REALIZARSE EL PRESENTE SEMESTRE, VALOR TOTAL DIVIDIDO EN MATRICULA Y SOSTENIMIENTO.

DOS O MAS DESEMBOLSOS, EN ESTA ALTERNATIVA DEBE HACER UN PROCESO DE RENOVACION PARA EL SIGUIENTE SEMESTRE, DESEMBOLSOS DIVIDIDOS EN MATRICULA Y SOSTENIMIENTO.

De acuerdo con los desembolsos solicitados en este primer desembolso requiero:

VALOR PARA SOSTENIMIENTO SE GIRA A LA CUENTA DEL BENEFICIARIO, MÁXIMO 50% DEL VALOR SOLICITADO. USD\$ _____

VALOR PARA MATRÍCULA SE GIRA A LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN NO PUEDE SER INFERIOR AL 50% SOLICITADO USD\$ _____
--

Recuerde que la suma de los rubros (matricula y sostenimiento), no puede superar los USD\$25.000 por giro o semestre si solicito dos desembolsos el total no puede ser igual al valor solicitado.

ESTUDIANTES QUE ESTAN BECADOS O PÁGARON CON RECURSOS PROPIOS LA MATRICULA

Desembolsos para estudiante que tienen BECA o han realizado el pago del 100% de Matrícula con recursos propios, se podrá girar hasta un 80% por sostenimiento del valor del giro correspondiente cada semestre. Para acceder a esta opción debe presentar soporte de pago o de beca de lo contrario no es posible.

De acuerdo con los desembolsos solicitados en este primer desembolso requiero:

VALOR PARA SOSTENIMIENTO SE GIRA A LA CUENTA DEL BENEFICIARIO, MÁXIMO 50% DEL VALOR SOLICITADO. USD\$ _____

VALOR PARA MATRÍCULA SE GIRA A LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN NO PUEDE SER INFERIOR AL 50% SOLICITADO USD\$ _____
--

OBSERVACIONES:

- *En los casos en los que el beneficiario solicite el rubro: "Con Beca" debe anexar el respectivo soporte.*
- *La convalidación del título es responsabilidad del estudiante y del Ministerio de Educación Nacional.*
- *Para cuentas en el exterior de matrícula o sostenimiento, el desembolso se realiza en dólares americanos, el ICETEX no autoriza devoluciones por mayor valor girado a las Instituciones de Educación Superior, por lo cual, el estudiante debe realizar la conversión.*
- *El estudiante podrá solicitar más de un giro durante la vigencia de su crédito, siempre y cuando no supere el valor total aprobado.*

Tenga en cuenta que:

- *Para solicitar el giro en el primer semestre del año, la solicitud se debe registrar entre el 18 de octubre al 31 de marzo.*
- *Para solicitar el giro en el segundo semestre del año, la solicitud se debe registrar entre el 15 de mayo al 15 de septiembre.*

Atentamente,

Nombre Estudiante tal como aparece en la cedula

DOCUMENTO

TELEFONO

E MAIL